

ACTA # 16.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA # 16.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Cuarenta minutos del día VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL TRECE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Segundo Período Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor, dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PÚBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO... VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Isabel Ancheita Palacios y Diputada Alejandra Soriano Ruíz, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico.- Obran en poder de esta secretaria las licencias de los siguientes legisladores: Diputado David García Urbina, Diputado Jorge Enrique Hernández Bielma, Diputada Gloria Trinidad Luna Ruíz, Diputado Miguel Arturo Ramírez López, Diputado Alfredo Santiz Jiménez y Diputada Obdulia Magdalena Torres Abarca.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y UN DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2013. -----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO NÚMERO 19030, DE FECHA 15 DE MAYO DE 2013, REMITIDO POR EL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LA

SENTENCIA EMITIDA POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, EN EL AMPARO EN REVISIÓN 92/2013, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JULIO CÉSAR PASCACIO PÉREZ, CONTRA ACTOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. -----

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA TERNA PRESENTADA PARA DESIGNAR AL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN IV, DE LOS LLANOS. -----
4. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA LICENCIA TEMPORAL PRESENTADA POR LA DIPUTADA SASIL DORA LUZ DE LEÓN VILLARD, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. -----
5. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2013... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO NÚMERO 19030, DE FECHA 15 DE MAYO DE 2013, REMITIDO POR EL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, PARA EFECTOS DE DAR

CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, EN EL AMPARO EN REVISIÓN 92/2013, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JULIO CÉSAR PASCACIO PÉREZ, CONTRA ACTOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO, DAR LECTURA AL OFICIO DE CUENTA, ASÍ COMO A LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA LOS CUALES ESTÁN PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO PRIMERO DE DICHA EJECUTORIA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA EN ATENCIÓN A LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA DE AMPARO Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO, PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN SI ES DE ABROGARSE EL DECRETO NÚMERO 026, DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012"... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano por lo que la Diputada Secretaria dijo: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... HONORABLE ASAMBLEA CON EL OBJETO DE QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DETERMINE SOBRE LA RATIFICACIÓN O NO DE JULIO CESAR PASCACIO PÉREZ, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, TÚRNESE LA SENTENCIA DE AMPARO EMITIDA POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CIRCUITO, A LA COMISIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA TERNA PRESENTADA PARA DESIGNAR AL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA REGIÓN IV, DE LOS LLANOS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos

resolutivos.-----
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I, 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, 46, de la Constitución Política Local y 24, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, terna presentada por el Licenciado Noé Castañón León, Secretario General de Gobierno del Estado, para designar al **Subsecretario de Gobierno de la Región Socioeconómica IV, De los Llanos**, de la entidad; y, -----

----- **RESOLUTIVO** -----

Resolutivo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46, de la Constitución Política Local y 24, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se propone a la Honorable Asamblea, para que el ciudadano Limberg de Jesús Capito Juárez, ocupe el cargo de Subsecretario de Gobierno de la Región IV, De los Llanos, del Estado de Chiapas. -----

Resolutivo Segundo.- El Subsecretario de Gobierno que se nombra, entrará en ejercicio de sus funciones previa protesta de ley que rinda. -----

Resolutivo Tercero.- Es de comunicarse la presente resolución a la Secretaría General de Gobierno del Estado, para los efectos correspondientes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 20 días del mes de Mayo de 2013. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO". En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada

resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I, 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, 46, de la Constitución Política Local y 24, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, terna presentada por el Licenciado Noé Castañón León, Secretario General de Gobierno del Estado, para designar al **Subsecretario de Gobierno de la Región Socioeconómica IV, De los Llanos**, de la entidad; y, -----

----- **RESOLUTIVO** -----

Resolutivo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46, de la Constitución Política Local y 24, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se propone a la Honorable Asamblea, para que el ciudadano Limberg de Jesús Capito Juárez, ocupe el cargo de Subsecretario de Gobierno de la Región IV, De los Llanos, del Estado de Chiapas. -----

Resolutivo Segundo.- El Subsecretario de Gobierno que se nombra, entrará en ejercicio de sus funciones previa protesta de ley que rinda. -----

Resolutivo Tercero.- Es de comunicarse la presente resolución a la Secretaría General de Gobierno del Estado, para los efectos correspondientes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 20 días del mes de Mayo de 2013. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO". En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada

VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano por lo que la Diputada Secretaria dijo: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: **ASUNTOS GENERALES:** "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HA INSCRITÓ PARA ASUNTOS GENERALES LA DIPUTADA RHOSBITA LÓPEZ AQUINO DEL PARTIDO ORGULLO CHIAPAS, CON EL TEMA "COMISION DE ATENCION A MEXICANOS EN EL EXTERIOR (COPECOL)"; DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA RHOSBITA LÓPEZ AQUINO DEL PARTIDO ORGULLO CHIAPAS, CON EL TEMA "COMISION DE ATENCION A MEXICANOS EN EL EXTERIOR COPECOL".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia Diputado Presidente. Honorables miembros del congreso del estado. Señoras y señores. Amigos de la prensa. La Comisión de Atención a Mexicanos en el Exterior de la Conferencia Permanente de Congresos Locales donde ocupó la Vicepresidencia, que se integra con los diputados locales de los Estados de la república que cuentan con Comisiones de Población y Asuntos Migratorios; sesionará en la sede, sesionan en la sede de los congresos locales de todos los estados y sesionara en esta ocasión en el Congreso del Estado de Chiapas, este próximo viernes 24 de mayo del presente año. Y corresponde a la Presidencia de la Comisión de Población y Asuntos Migratorios, recibir a los diputados de los congresos del país, con el objetivo de conocer y compartir experiencias en torno al tema migrante y las diferentes facetas de interés para nuestro Estado y el resto de la república mexicana. Por lo tanto, tengo el agrado de ratificar esta invitación para poder asistir a la Comisión de Población y Asuntos Migratorios del Congreso del Estado de Chiapas en coordinación con esta Comisión de la COPECOL, nos acompañen a la reunión de trabajo que se realizara el día 24 de mayo del presente año a las 11:00 del día en el salón del pleno del Congreso del Estado de Chiapas. Compañeros diputados: Chiapas es la onceava entidad con mayor población migrante de la república mexicana, por ello tenemos una necesidad extrema de generar políticas públicas de atención a nuestra población migrante en otros Estados del País, de paso y de los que se encuentran en el exterior. Pero también es necesario visibilizar al migrante como actor político en su lugar de origen. En Chiapas al contar con una representación migrante

se ejerce la política pública de atención a otros migrantes con conocimiento de causa de origen y destino de la migración. Conocemos que nuestro estado no solamente cuenta con el desplazamiento interno, conocemos también que es el paso más grande, la frontera más grande, donde pasan millones de personas por nuestro estado y que no todos ellos alcanzan a llegar al sueño americano, como ellos al principio inician, sino se van quedando en nuestra frontera, se van quedando en nuestro estado, así como en todos los demás estados de México. Esta diputación migrante en los primeros cinco meses de gestión que ha recorrido de este año, pudimos recorrer los diferentes municipios con mayor índice de migración tanto en la zona fronteriza como en el área de los altos, el centro y el sur. Hemos tenido reuniones con más de quince presidentes municipales con quienes iniciamos proyectos en el ámbito educativo para construir aulas escolares mediante la donación lo cual representan más de quince millones de pesos, que serán directamente destinados al combate del analfabetismo en el Estado y las comunidades con mayor rezago, permitiendo así que nuestros niños puedan tener una mejor educación y puedan utilizar aulas dignas, hemos encontrado que en muchos lugares de nuestro estado de Chiapas muchos de estos pequeñitos ni siquiera cuentan con un aula, muchos de ellos están recibiendo sus clases abajo de un árbol o simplemente en un lugar que nosotros no nos sentiríamos capaces de poder sentarnos ni siquiera una media hora, he encontrado lugares en donde el agua penetra sus aulas, donde el frío es extremoso y donde muchas veces el calor es insoportable. Haber sido electa como coordinadora nacional de la Comisión de Atención a Mexicanos en el Exterior de la (COPECOL), ha contribuido a llevar a nivel nacional los temas de preocupación en nuestro Estado, de su frontera y la forma de su regularización. Los encuentros con autoridades federales, también nos dan hoy por hoy el derecho de una interlocución sana y responsable de un tema complejo como lo es la migración, y es por ello que los exhorto a unirse a este esfuerzo y contribuir a seguir posicionando a Chiapas, como la primera puerta de la migración en el sur de México, como el Estado que va a la vanguardia en el tema. Un Estado consiente y respetuoso de los Derechos Humanos de todos los migrantes que cruzan por nuestra frontera y de nuestros hermanos chiapanecos que han abandonado su tierra para ir a buscar un mejor porvenir de sus hijos y sus familias. Contar con su presencia y apoyo contribuirá para seguir en busca de que Chiapas sea considerado centro del fondo migrante, del cual no es parte aun y que aportaría mayores recursos para apoyar a estos migrantes por lo cual hemos estado impulsando desde el principio de esta legislatura en coordinación con la Secretaría de la Frontera Sur para su inclusión al mismo, esta reunión de la COPECOL en Chiapas nos permitirá además mostrar la grandeza de nuestra gente y nuestra hospitalidad. Es cuanto Diputado Presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, con fundamento en el artículo 20 punto número uno de la ley orgánica de este Honorable Congreso del Estado, el Diputado Vice-Presidente en funciones de Presidente Diputado Roberto Aquiles Aguilar Hernández agregó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL

DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La Legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: -----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.-
 Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR

DIPUTADO VICE-PRESIDENTE

EN FUNCIONES DE PRESIDENTE

ROBERTO AQUILES AGUILAR HERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO

FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ